

LICENCIA N° 881



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC  
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 24 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|  |  |
|--|--|
| Denominación: Deportes "Noemi"                         |  |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Articulos Deportivos |  |
| Monto de la inversión: --                              | Número de empleados: 2                 |
| Calle del predio: Francisco Javier Mina                | Número oficial: #165                   |
| Comunidad o colonia: Centro, Sombreterete, Zac         | Uso Actual: Deportes "Noemi"           |
| Colindancia frente: C. Fco. Javier Mina                | Colindancia fondo: Calle Genaro Codina |
| Colindancia izquierda: Propiedad privada               | Colindancia derecha: Propiedad privada |
|  |  |
| Metros cuadrados del predio: FTE 2.50 MTS FDO 8.00 MTS |  |
| Área aproximada: 20.00 MTS 2                           |  |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024

